Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Yo Gaudys Hailyn Silva Puentes, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el articulo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días (03) del mes de (11) de 2021

Gaudys Silva

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Gaudys Hailyn Silva Puentes

Documento de Identidad: cc 1235252354

Escaneado con CamScanner